

INFORME PRELIMINAR		INFORME FINAL	X
---------------------------	--	----------------------	---

No. DE AUDITORÍA:	023-2024
FECHA DE AUDITORÍA:	16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27 y 30 de septiembre 2024
LUGAR DE AUDITORÍA:	Oficina de Presupuesto, Pagaduría, Contabilidad y Dirección Gestión Financiera
PROCESO AUDITADO:	GESTIÓN FINANCIERA
RESPONSABLE DEL PROCESO:	LILIANA PATRICIA BENÍTEZ BARRERA
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:	Verificar la conformidad y eficacia del sistema de gestión con respecto a los requisitos de las normas ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018 y determinar el cumplimiento de los procedimientos, caracterización del proceso, gestión de riesgos e indicadores de gestión establecidos en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, MECI, glosas formuladas por el congreso a los estados financieros de 2022, normatividad interna y externa inherente al proceso.
ALCANCE DE LA AUDITORÍA:	La Auditoría se realizará los días 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27 y 30 de septiembre 2024
CRITERIOS DE LA AUDITORÍA:	Norma ISO 9001:2015 requisitos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Norma ISO 21001:2018 requisitos 4, 5, 7, 8, 9, 10 Gestión del riesgo e indicadores de gestión y normatividad interna y externa referente al proceso Resolución No 1066 de 28/12/2023 Resolución No. 001 de 2023 "NO FENECER la cuenta General del Presupuesto y del Tesoro y el Estado de Situación Financiera (Balance General) de la Nación correspondiente a la vigencia fiscal 2022", publicado en la Gaceta del Congreso No. 1660 de 2023
PERSONAS ENTREVISTADAS:	<ul style="list-style-type: none"> • Norma Constanza Bahoz • Claudia Alejandra Plazas Pérez • Lina Teresa Facundo Álvarez • Nancy Liliana Barreto Mora • Jarrah Yohana Facundo Gutiérrez • Jenny Alexandra Vargas Gómez • Carlos Arturo Sandoval Lasso • Milady Cerna Oviedo • Kelly Johana Roja • Martha Lucia Chaparro Rubiano • Daniel Olarte Gallego • Diana Karina Correa • Laura Valentina Sánchez Perdomo • Claudia Rodríguez Noriega • Yisell Milexis Ríos Flórez • Yeraldine Zabaleta González

- Darly Angelina Páez Gómez
- Nicm Brayan Lesmes G.
- Fredy Erley Leyva Murcia
- Edna Piedad Ramírez
- Carolina Basto Trujillo
- Lina Marcela Parra Ramos

METODOLOGÍA

La metodología de auditoría utilizada para verificar requisitos del SIGC incluye la planificación detallada de objetivos, recursos y cronograma, además se recopila información mediante entrevistas, observación y análisis de políticas y procedimientos de gestión.

El periodo auditado para el proceso de Gestión Financiera hace referencia a la vigencia 2023 y primer semestre de 2024.

Se realiza seguimiento a las actividades y acciones propuestas en el plan de mejoramiento presentado ante la Contraloría General de la República con el fin de subsanar los hallazgos establecidos en el Informe de Auditoría Financiera vigencia 2023.

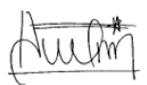
No Conformidades (NC) y Oportunidad de Mejora (OM)				
No.	NC	OM	CRITERIO	DESCRIPCIÓN
1	X		Ley 594 de 2000 Acuerdo 42/2002 Consejo Directivo del Archivo General de la Nación. ISO 9001:2015 Requisito 7.5.3 y 7.5.3.2 ISO 21001:2018 Requisito 7.5.3, 7.5.3.2 GU-A-GD-01 guía de implementación de las tablas de retención documental	<p>Observado: <u>Se modifica la NO conformidad de acuerdo a los soportes presentados.</u></p> <p>No se evidencia el archivo de las vigencias verificadas debidamente organizado, foliado, tabla de contenido y carpeta cuatro aletas como lo disponen las normas de gestión documental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto
2	X		Manual de Políticas Contables Resolución No. 4705 31/12/2017 numeral 5.3 Resolución No. 3673 del 20/12/2023 Art tercero. Capítulo 1 activos 1.1.4 ISO 9001:2015 Requisito 7.5 ISO 21001:2018 Requisito 7.5	<p>A la fecha de la auditoria no se evidencia acciones para identificar la procedencia y concepto de recaudo de los dineros llevados a la cuenta “conceptos varios sin soporte” y/o “Recaudos por clasificar” en razón a que según información suministrada por tesorería en las siguientes vigencias registran estos saldos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2019: \$ 172.946.685.01 • 2020: \$ 200.757.706.01 • 2021: \$ 204.501.786.09 • 2022: \$ 234.776.313.31 • 2023: \$ 529.968.065.43 <p>Además, en el informe de auditoría financiera vigencia 2023 por CGR se registró como hallazgo número 3 “conciliaciones y recaudos por clasificar” por valor de \$490.331.214.</p>
3	X		Manual de Políticas Contables Resolución No. 4705 31/12/2017 numeral 5.3 Resolución No. 3673 del 20/12/2023	A fecha de la auditoria no se ha llevado a cabo la implementación del recaudo por medios electrónicos en dependencias como la clínica de pequeños y grandes animales en razón a que se evidencio consignaciones de recaudo en efectivo realizado en esas unidades de apoyo, por lo cual se evidencia el incumplimiento a la norma registrada.

		Art tercero. Capítulo 1 activos 1.1.4 ISO 9001:2015 Requisito 7.5 ISO 21001:2018 Requisito 7.5	
4	X	OD-E-AC-11-01 Resolución 0886 del 2007 ISO 9001:2015 Requisito 6.1 ISO 21001:2018 Requisito 6.1	El Proceso Gestión Financiera no tiene riesgos identificados en la Matriz de Riesgos Institucionales.
5	X	PD-A-GF-03 numeral 3.1 y 3.2 MP-S-AC-01 numeral 14.3.4 ISO 9001:2015 Requisito 7.5 ISO 21001:2018 Requisitos 7.5	No se evidencia en los análisis elaborados por la jefe de la división financiera el correspondiente visto bueno por parte de la Rectoría para determinar la viabilidad del traslado presupuestal.
6	X	Informe auditoría financiera a la Universidad de la Amazonía vigencia 2023 - CGR ISO 9001:2015 Requisito 7.2 ISO 21001:2018 Requisito 7.2	<p>Observado: <u>Se elimina la NO conformidad y se registra como oportunidad de mejora de acuerdo a los soportes presentados.</u></p> <p>De acuerdo con el seguimiento realizado a los hallazgos establecidos en el Informe de auditoría financiera a la Universidad de la Amazonía vigencia 2023 por la Contraloría General de la República, se evidencia que en el Proceso de Gestión Financiera se han realizado varias acciones y actividades determinadas para subsanar cada hallazgo establecido por la CGR, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Hallazgo 2- Cuentas por cobrar se envían oficios de solicitud a Departamentos Caquetá, Amazonas y Guaviare y además comprobante constitución cuenta y recaudo del Dpto. Caquetá. ➤ Hallazgo 3- Conciliaciones y recaudos por clasificar, se envían correos electrónicos a diferentes entidades. ➤ Hallazgo 4- Provisión procesos judiciales. Correo electrónico a oficina jurídica y abogado externo. ➤ Hallazgo 5-Revelación notas estados y políticas contables UDLA, nuevo manual de políticas contables. ➤ Hallazgo 6- Superávit cierre presupuestal, traslado interbancario. ➤ Hallazgo 7- Saldos de convenios incorporados al presupuesto, boletines diarios de bancos y estados de tesorería.

			<p>➤ Hallazgo 20-legalización de avances y caja menor, actas mesa de trabajo.</p> <p>De los numerales 1 propiedad, planta y equipo y del 20 Auditoría interna 2023 y glosas estados 2022 no se evidencia registros de acciones o actividades para subsanarlas. Por lo registrado anteriormente es importante que se continúe con la gestión necesaria para dar cumplimiento total a las acciones de mejora registradas en el plan de mejoramiento enviado a la CGR y del cual se debe enviar resultados concretos antes del cierre de la presente vigencia.</p>
7	X	Informe auditoría financiera a la Universidad de la Amazonía vigencia 2023 - CGR ISO 9001:2015 Requisito 7.2 ISO 21001:2018 Requisito 7.2	A fecha de la auditoria no se evidenció elaborado el plan de mejoramiento de las glosas formuladas por el Congreso, para poder realizar seguimiento y cumplimiento a lo registrado en el Informe de auditoría financiera a la Universidad de la Amazonía vigencia 2023 por la Contraloría General de la República, donde determina como causa del hallazgo deficiencias en el seguimiento y control por parte de la Oficina de Control Interno.
8	X	ISO 9001:2015 Requisito 5.2.2, 7.3 ISO 21001:2018 Requisito 5.2.2,7.3 Acuerdo 22 del 2008 C.S.U (Calidad)	Es importante que se realice capacitación en el SIGC a todo el personal del proceso, teniendo en cuenta que se ha realizado actualizaciones significativas en el SIGC.
9	X	Circular 017 de 15 de agosto de 2023 Circular 003 del 27 de febrero de 2024, de la Dirección GTH. ISO 9001:2015 Requisito 6.2.2 ISO 2001:2018 Requisito 6.2.2	Es importante que los funcionarios de la dependencia adopten el uso permanente del carné como parte de su práctica diaria. La portación visible del carné no solo facilita la identificación individual, sino que también proyecta una imagen profesional y contribuye a fortalecer la cultura organizacional.
10	X	Reglamento de la Certificación ICONTEC de Sistemas de Gestión ES-R-SG-001 y con la ley. Uso de la marca de conformidad de la certificación ICONTEC para Sistemas de Gestión. Decreto 2269 de 1993 Presidencia de la Republica. ISO 9001:2015 Numeral 7.5.2	Valdría la pena realizar la actualización de la firma electrónica en el correo institucional y la plantilla de oficios de acuerdo con el manual de identidad de la Universidad de la Amazonía. <ul style="list-style-type: none"> • Dirección Gestión Financiera • Contabilidad

		ISO 21001:2018 numeral 7.5.2	
11	X	Matriz riesgos de corrupción Ley 1474 de 2011 articulo 73. ISO 9001:20015 Requisitos 6.1 ISO 21001:2018 Requisitos 6.1	Es importante realizar un análisis a los controles y acciones de tratamiento con el fin de actualizarlo teniendo en cuenta los procedimientos establecidos en el SIGC
12	X	PD-A-GF-01 numeral 1.4-1.5 ISO 9001:2015 Requisito 7.5 ISO 21001:2018 Requisitos 7.5	Sería pertinente verificar el procedimiento elaboración de informes presupuestales (CHIP Y SIRECI) teniendo en cuenta que no se imprime el formato y no se firma de acuerdo con lo establecido, teniendo en cuenta que los formatos reportados no tienen para firma
13	X	PD-A-GF-09 numeral 9.4 ISO 9001:2015 Requisito 7.5 ISO 21001:2018 Requisitos 7.5 Resolución No. 4705 2017 Resolución No. 3673 2023 Manual de Políticas Contables numeral 5.3 Pagina 18	Es importante realizar actualización al procedimiento de conciliación bancaria, teniendo en cuenta a las actualizaciones realizadas por el nuevo software financiero y que el formato de conciliación bancaria establezca las firmas de las personas que generan la información
14	X	PD-A-GF-12 ISO 9001:2015 Requisito 7.5 ISO 21001:2018 Requisitos 7.5	Es importante verificar y realizar la actualización de ser pertinente, teniendo en cuenta que el Manual de Políticas Contables en su numeral 1.1.4 hace referencia a “Todo pago que realice la Universidad a un proveedor de bienes y servicios se efectuará a través de transferencias bancarias”
15	X	PD-A-GF-15 numeral 15.2 ISO 9001:2015 Requisito 7.5 ISO 21001:2018 Requisitos 7.5	Valdría la pena realizar actualización al procedimiento de solicitud de devolución del impuesto a las ventas – IVA de acuerdo con el nuevo software financiero que se encuentra en implementación.
16	X	PD-A-GF-50 numeral 50.1 y 50.2 ISO 9001:2015 Requisito 7.5 ISO 21001:2018 Requisitos 7.5	Valdría la pena realizar una verificación de las actividades establecidas en el procedimiento para la gestión de sistemas financieros y actualizarlos de acuerdo con el nuevo sistema financiero que se encuentra en implementación en el periodo 2024-1
17	X	PD-E-GC-02 Numeral 2.7 ISO 9001:2015 Requisito 7.5 ISO 21001:2018 Requisitos 7.5	Conforme al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se sugiere realizar las gestiones debidas para dar cumplimiento a las recomendaciones registradas en los formatos de evaluación puestos de trabajo FO-EGC-02-08 (ver anexos).
Reporte: No. No Conformidades <u>06</u> No. Oportunidades de Mejora. <u>11</u>			

Anexos	NA.
Fecha de presentación del informe	18/10/2024

Equipo Auditor:		
Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Diana Fernanda Bermeo Mantilla	Asesor Oficina Asesora de Control Interno	
Yessica Alejandra Suaza Obregón	Profesional Universitario	
Fabio Beltrán Perdomo	Profesional Universitario	